jsk/cra
S.126ª/364ª

Oficio Nº 13.132

VALPARAÍSO, 19 de enero de 2017

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó remitir a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Penal, para tipificar el delito de ejecución extralegal y establecer su imprescriptibilidad, correspondiente al boletín N° 11.098-07, una vez informado por la Comisión que US. preside.

Para tal efecto, y cuando corresponda, le ruego remitir a esa Comisión la totalidad de los antecedentes vinculados a dicho proyecto.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.